

# 1.DISPOSICIONES GENERALES

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2021-8287** *Aprobación definitiva del Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Expediente 2020/7708T.*

Mediante Acuerdo Plenario adoptado en sesión extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2021 se han adoptado los siguientes acuerdos:

"PRIMERO.- Dar respuesta a las alegaciones formuladas durante el período de información pública de conformidad con los informes presentados por el equipo redactor (Tool Alfa, SL), y por el Servicio de Movilidad Urbana, Energía y Medio Ambiente.

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Torrelavega, redactado por la empresa Tool Alfa, SL, comprensivo de los siguientes documentos:

- a.- Fase III "Memoria de Propuestas y Anexo MMPP".
- b.- Fase II "Análisis y Diagnóstico, vol. I Memoria".
- c.- Fase II "Análisis y Diagnóstico, vol. II Anexos".
- d.- Fase II "Análisis y Diagnóstico, Apéndice Estudios realizados".

Documentos firmados todos ellos digitalmente por la representante D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen de Pedro en fecha 23 de junio de 2021, y la nueva versión del documento de la Fase III del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torrelavega, firmada digitalmente por la representante D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Carmen de Pedro en fecha 23 de septiembre de 2021.

TERCERO.- Notificar este acuerdo a los interesados en el expediente y publicar el mismo en el Boletín Oficial de Cantabria y sede electrónica, y comunicar el mismo al Servicio de Movilidad Urbana, Energía y Medio Ambiente".

El contenido del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Torrelavega se puede consultar en la web municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrelavega (<https://sede.torrelavega.es>).

Torrelavega, 1 de octubre de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2021/8287